

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LIV - No. 19.761

\$ 1500



El café y el cacao arrancaron su feria

■ Ayer se dio inicio a la primera Feria Internacional del Café, Cacao y Muestra de Agroturismo en Neiva, que da la oportunidad para que la región se muestre tanto a nivel nacional e internacional como un lugar de riquezas turísticas, cafeteras y cacaoteras, y así potencializar e incrementar los niveles de ventas en estos sectores.

Páginas 2 y 3

A pobreza multidimensional en 2020 ingresaron 489.000 personas

■ El Dane dio a conocer que la pobreza multidimensional en Colombia, durante el año pasado, se ubicó en el 18,1%. Los registros dejan ver que el resultado nacional del año pasado reporta un crecimiento desde el 17,5% de 2019. La pobreza multidimensional en centros poblados creció, entre 2019 y 2020.

Páginas 4 y 5

Técnico del Huila a capacitación en BSports en Portugal

Páginas 10 y 11

Colombia soñó, sufrió y sumó en La Paz

Página 9

En las cabeceras el 21,6% de los hogares se encuentra en déficit habitacional

Páginas 6 y 7

Corte Constitucional tumbó la cadena perpetua para violadores

■ En su primera sesión de discusión al respecto, la Sala Plena apoyó la ponencia presentada por la magistrada Cristina Pardo Schlesinger. Cinco de los nueve togados de esa corporación habrían estado a favor de tumbar la pena aprobada por el Gobierno Nacional en julio de este año.

Página 16

¡VISITA **HOY** LA FIESTA DEL CAFÉ, CACAO Y AGROTURISMO MÁS GRANDE DEL SUR DE COLOMBIA!

AÚN ESTÁS A TIEMPO DE REGISTRARTE Y ACOMPAÑARNOS EN LA PRESENCIALIDAD, GESTIONANDO TU PROPIA ESCARAPELA.

POR EL CONTRARIO, SI NO DESEAS SALIR DE CASA, RECUERDA QUE PUEDES INSCRIBIRTE A NUESTRA PLATAFORMA DE STREAMING Y SEGUIR VIRTUALMENTE TODOS LOS EVENTOS

LIVE



@FICCAHUILA



Primer Plano



Ayer se inauguró la primera Feria Internacional del Café, Cacao y Muestra de Agroturismo.



Son altas las expectativas que se tienen con este evento que pone al Huila en una vitrina social, turística y económica.

Inaugurada Feria en medio de grandes expectativas

■ La primera Feria Internacional del Café, Cacao y Muestra de Agroturismo del departamento del Huila, se inauguró en medio de grandes expectativas, una de ellas; resaltar el sector cacaotero, cafetero y turístico de la región. Se adelantarán diferentes actividades como ruedas de negocios, conversatorios, exposiciones y concursos.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Brayan Smith Sánchez

Como estaba previsto ayer en la mañana se dio inicio a la primera Feria Internacional del Café, Cacao y Muestra de Agroturismo en el departamento del Huila, dicho evento da la oportunidad para que la región se muestre tanto a nivel nacional e internacional como un lugar de riquezas turísticas, cafeteras y cacaoteras, asimismo, potencializar e incrementar los niveles de ventas para los mencionados sectores.

Una vitrina a nivel nacional e internacional

El ministro de Agricultura y De-

sarrollo Rural, Rodolfo Enrique Zea Navarro, señaló que esta clase de eventos es fructífera para la región puesto que es una oportunidad para que el Huila muestre el potencial que tiene en estos tres sectores.

“Esta feria, es darle la vitrina al departamento del Huila de unos productos muy importantes como el café, el cacao y el agroturismo de los cuales se tienen una fortaleza muy grande, ya que, es el primer productor de café y cacao de calidad y hay unos espacios rurales muy hermosos para hacer turismo. Tenemos que posicionar en el mundo la calidad de los cafés en las regiones colombianas, sin duda el mejor café de

Colombia y mejor en el mundo está en el Huila”, dijo.

Asimismo, el Gobernador del Huila, indicó que esta feria será el inicio de negocios importantes y que los productores de dichos alimentos serán mejor remunerados, debido a que si existe la calidad del café y cacao se puede ofrecer a un mejor precio donde el sector se verá beneficiado.

“Será la entrada para el desarrollo de negocios y que nuestros productores sean mejor remunerados, si tenemos la mejor calidad no podemos ganar lo mismo, tenemos café de la mayor calidad. Por eso, hoy estamos plétóricos de entusiasmo porque vamos a dar a conocer nuestro departamento ante el mundo con todas sus riquezas”, sostuvo Luis Enrique Dussán.

Reactivación

La Feria tiene como base principal la reactivación económica de la región. es por ello que Mónica Ramírez Mayorga, asistente de la parte de formación del Sena, sostiene que esta es la oportunidad perfecta para la reactivación y potencialización del sector cacaotero, cafetero y turístico, mediante las diferentes ruedas de trabajo que se ejecutarán durante estos días del evento, como la creación de la Ruta Mágica del Café.

“Teniendo como base que, nosotros venimos de una pande-

mia donde ha habido una desactivación económica bastante considerable y que ha afectado a todo el pueblo opita, esta es una oportunidad y una ventana que tiene la región para mostrar dentro de lo que hablamos, como por ejemplo de la Ruta Mágica del Café, acá todos los productos que se desarrollan dentro de la región se verán beneficiados, esto es como una puerta para poder levantar y reactivar algo que es importante que tiene que ver con la parte café, cacao y el sector turístico. Esto impulsará la industria de la región”, manifestó.

Iván Eduardo Álvarez, coordinador del Área de Café Especial del Comité Departamental, indicó que en esta actividad se han aunado esfuerzos considerables para que los mencionados sectores del departamento del Huila se den a notar y conocer en todos sus aspectos tanto a nivel nacional como internacional, mencionando cualidades importantes que estos vienen desarrollando.

“En temas de café, sabemos que el departamento del Huila es el número uno en calidad y también en cantidad y en el sector cacaotero reconocemos que están desarrollando un tema muy importante a nivel de tecnología. Dentro del evento van haber unas actividades muy puntuales en el marco del concurso Cacao de Oro, y es por eso y otros motivos que se debe exhibir todo lo relacionado con el tema”, enfatizó.

Manifestó el coordinador que los concursos que se realizarán durante el transcurso de esta Feria, serán un espacio más de publicidad donde se verán beneficiados los productores participantes, debido a que se evidenciará la calidad del producto.

“Son importantes esta clase de eventos y concursos, ya que, casi siempre uno dice que lo más caro es la publicidad, en estos temas de los concursos esta es la manera de qué el caficultor y todo lo que está desarrollando mediante sus procesos agronómicos y proceso de beneficios pueden connotar y, efectiva-

Una feria en pro de generar garantías eficaces a los caficultores, cacaoteros y sector turístico del Huila.



GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO



AVISA:

A las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del (la) docente fallecido (a) y relacionado a continuación; que se presenten a constituirse en parte, dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en la oficina del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio- Regional Huila, ubicado en la Gobernación del Huila - Piso 4 Secretaría de Educación Departamental.

DOCENTE FALLECIDO

JOSE RAMON DIAZ BUSTAMANTE C. C. 19.158.037 expedida en Bogotá

MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación
Despacho

PRIMER AVISO

Primer Plano



El Gobernador del Huila, indicó que esta Feria será el inicio de negocios importantes para la región.



Durante esta jornada se realizaron diferentes concursos exaltando el café y el cacao.

mente, relacionar calidad con las mejores opciones comerciales”, dijo Iván Eduardo Álvarez.

Nuevos canales comerciales

Cabe mencionar que esta Feria Internacional permitirá nuevos encadenamientos comerciales, mejorar el escalonamiento de la oferta de productos, diversificar el mercado y estrechar lazos de amistad como por ejemplo el continente europeo. Y es por esto que delegaciones del país suizo se muestran interesados en mancomunar acuerdos con el departamento en temas de cacao, café y turismo.

“Hay muchas razones, por un lado, el departamento del Huila tiene un alto potencial de desarrollo en términos de exportación, también en producción como de café, cacao y otros productos, hay una fuerte apertura por parte del gobierno departamental de apoyar todos estos procesos y pienso que estos tres criterios son importantes. Tenemos muchos actores suizos que viven en esta región y con el apoyo de sus contactos y otras entidades logramos saber de este importante territorio”, enfatizó Sven Gehlhaar, director de la

Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico.

Comentario de expositores

Durante el primer día de la Feria se pudo evidenciar optimismo en cada uno de los expositores presentes, manifestaron que dicho evento ayudaría a la reactivación económica considerablemente y a evidenciar aún más cada empresa, emprendimiento, lugar turístico y objetos representativos de la región fascinantes que posee el departamento del Huila.

“Por supuesto esta es una oportunidad muy amplia que nos permite darnos a conocer más a las marcas que en este momento estamos empezando con la reactivación económica, creo que son actividades super claves para el

sector y para toda la economía en general”, dijo Diana Ortiz de Opita Café.

Por otra parte, Óscar Eduardo Mora, dueño de la marca Montaña de Chocolate sostuvo, “esta es la segunda feria a la que logramos asistir, a las otras nos presentamos y nunca habíamos salido entonces hoy se nos dio la oportunidad de mostrar nuestro producto y ha gustado bastante. El sector del cacao en este momento está un poco rezagado y es la oportunidad en esta Feria de exhibirlo, pero yo creo que estoy completamente seguro que con esta gestión va a ser muy importante para el gremio”.

Al igual Alexis Urriago, de Café Turquí, expresó que el sector se impulsa considerablemente, “creo que la potencializa porque es un

sector que tiene muchos atributos al igual que el café, pero no han sido como tan exaltados hasta el momento, es una ventana muy importante para que los compradores se den cuenta de la calidad de cacao que maneja el departamento del Huila”.

Karen Mazabel, representante legal de Kamaro Café, se refirió a este evento como esencial para que propios y turistas conozcan la calidad del café que posee la región. “Esta feria potencializa al sector cafetero, de cacao y agroturismo debido a que nos permite a todos los caficultores y productores de la región sacar los productos para que la gente tanto a nivel local nacional como internacional conozca el café de alta calidad que produce nuestro departamento”.

Son altas las expectativas que se prevén durante este evento que pone al Huila en una vitrina social, turística y económica a nivel nacional e internacional.



Durante el primer día de la Feria cada uno de los expositores presentes en la feria, manifestaron estar optimistas y que el evento ayudaría a la reactivación económica.

Análisis

A pobreza multidimensional en 2020 ingresaron 489.000 personas

■ Solamente dos regiones tuvieron variaciones estadísticamente significativas entre 2019 y 2020. La región Pacífica pasó del 26,3% al 30,9% (sin incluir al departamento del Valle del Cauca). Mientras que la región central ve un incremento de la pobreza multidimensional de 2,7 puntos porcentuales pasando de 15,2% a 17,9%.

DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Rolando Monje Gómez

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) dio a conocer que la pobreza multidimensional en Colombia, durante el año pasado, se ubicó en el 18,1%.

Registros del Dane dejan ver que el resultado nacional del año pasado reporta un crecimiento desde el 17,5% de 2019. La pobreza multidimensional en centros poblados creció, entre 2019 y 2020, del 34,5% al 37,1%, mientras que en cabeceras pasó de 12,3% al 12,5%.

La pobreza multidimensional, que mide el Dane, tiene en cuenta cinco aspectos principales y 15 indicadores. Los cinco temas que aborda esta medición de pobreza son: condiciones educativas, condiciones de niñez y juventud, variables en trabajo, salud y, finalmente, las condiciones de vivienda y servicios públicos.

Esto significa que 489.000 personas en el territorio nacional fueron las que ingresaron a situación de pobreza multidimensional en la variación anual. Importante recordar que las brechas urbano-rurales se manifiestan sobre el indicador a través de una incidencia que es tres veces más importante en la zona rural que en la zona urbana del país.

Lo anterior quiere decir entonces que el país pasó de tener 8,56 millones de personas en situación de pobreza multidimensional, en 2019, a 9,04 millones en 2020.

Cuando se revisan los datos regionales, se puede ver que solamente dos regiones tuvieron variaciones estadísticamente sig-



En 2020, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 18,1% en el total nacional.

nificativas entre 2019 y 2020. La región Pacífica pasó del 26,3% al 30,9% (sin incluir al departamento del Valle del Cauca).

Mientras que la región central ve un incremento de la pobreza multidimensional de 2,7 puntos porcentuales pasando de 15,2% a 17,9%.

Incidencia de la pobreza

En 2020, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 18,1% en el total nacional; en las cabeceras de 12,5% y en los centros poblados y rural disperso de 37,1%, es decir, el porcentaje de

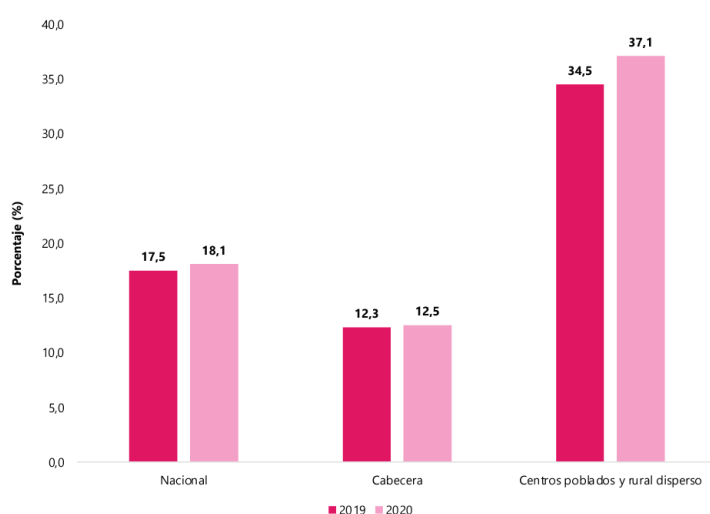
personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 3,0 veces el de las cabeceras.

Los cambios presentados entre 2019 y 2020 en la incidencia de pobreza multidimensional fueron de 0,6 puntos porcentuales a nivel nacional, 0,2 puntos porcentuales en las cabeceras y 2,6 puntos porcentuales en los centros poblados y rural disperso. Los cambios entre 2019 y 2020 fueron estadísticamente significativos para los

centros poblados y rural disperso.

Las incidencias de pobreza multidimensional más altas se presentaron en las regiones Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) y Caribe, la primera con 30,9% y la segunda con 28,7%. En tercer lugar, se ubica la región Central con 17,9%. La menor incidencia de pobreza multidimensional se presentó en Bogotá con 7,5%, seguida de Valle del Cauca con 11,1%, Oriental con 14,5% y la región Antioquia con 14,9%. Los cambios entre 2019 y 2020 son estadísticamente significativos para la región Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) y Central.

Entre 2010 y 2020, la reducción de la pobreza multidimensional en el total nacional fue de 11,6



Índice de Pobreza Multidimensional -IPM Principales dominios 2019-2020.



Incidencia pobreza multidimensional por regiones, 2019-2020.

Los cambios presentados entre 2019 y 2020 en la incidencia de pobreza multidimensional fueron de 0,6 puntos porcentuales a nivel nacional, 0,2 puntos porcentuales en las cabeceras y 2,6 puntos porcentuales en los centros poblados y rural disperso.

Economía

En las cabeceras el 21,6% de los hogares se encuentra en déficit habitacional

■ El déficit habitacional es la suma de dos indicadores: déficit cuantitativo y déficit cualitativo. Cada uno de estos indicadores tiene diferentes criterios de medición. En 2020, el 31,4% de los hogares del país se encontraban en déficit habitacional (23,4% en déficit cualitativo y el 8,0% en déficit cuantitativo).

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Rolando Monje Gómez

El déficit habitacional comprende dos tipos o formas: el déficit cuantitativo y el déficit cualitativo. Cada uno de ellos tiene un grupo de componentes que permite identificar deficiencias de carácter estructural y no estructural de las viviendas. Los componentes de cada tipo tienen diferentes criterios de cálculo, dependiendo del dominio geográfico en el que se encuentran los hogares, ya sea en las cabeceras, los centros poblados o el área rural dispersa.

A través del déficit cuantitativo, se identifica a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias estructurales y de espacio, para las cuales, según la metodología 2020, “se hace necesario adicionar nuevas viviendas al stock total de viviendas del país de tal forma que exista una relación uno a uno entre la cantidad de viviendas adecuadas y los hogares que requieren alojamiento”. Las deficiencias estructurales y de espacio que se identifican con este indicador, no se pueden mejorar para lograr salir de la condición de déficit.

Por su parte, el déficit cualitativo identifica a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias no estructurales y para las cuales es posible hacer mejoramientos o ajustes y lograr así las condiciones adecuadas de habitabilidad. Ya que es posible encontrar hogares que habiten en viviendas en las que se identifiquen deficiencias estructurales y de espacio, así como deficiencias no estructurales, la metodología 2020 está diseñada para que los cálculos del déficit cuantitativo y el déficit cualitativo sean excluyentes.

En este sentido, si se identifica un hogar en déficit cuantitativo, no se contabiliza en el déficit cualitativo. De acuerdo con



Con el déficit cualitativo se identifican aquellos hogares que habitan en viviendas con deficiencias que no son de carácter estructural.

la ECV 2020, el total de hogares que habitaban en viviendas distintas de tradicional indígena era de 16.252 miles. De esos hogares, 5.103 miles se encontraban en déficit habitacional, que para el total nacional corresponde al 31,4%, dato inferior al registrado en 2019 que fue de 32,8%.

Por tipo de déficit, para el total nacional se observa que en 2020 el 8,0% de los hogares se encontraba en déficit cuantitativo y el 23,4% en déficit cualitativo, com-

portamiento similar al registrado en 2019, donde la proporción de hogares en déficit cuantitativo fue de 8,2% y en déficit cualitativo el 24,6%.

Al revisar los resultados por áreas, se observa que en las cabeceras el 21,6% de los hogares se encontraba en déficit habitacional, mientras que en los centros poblados y rural disperso la proporción fue 64,5% de los hogares.

El análisis por tipo de déficit y área muestra que la proporción de

hogares en déficit cuantitativo en centros poblados y rural disperso (20,9%) fue casi cinco veces superior que en cabecera (4,2%).

Un comportamiento similar se observa para los hogares en déficit cualitativo, que en los centros poblados y rural disperso fue de 43,6%, mientras que en cabecera alcanzó 17,4%.

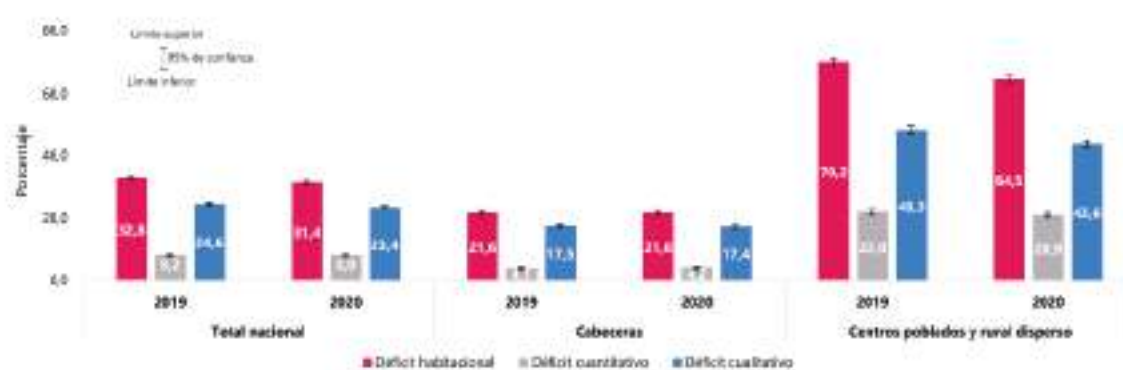
La revisión de los resultados departamentales para el déficit habitacional muestra que Vichada es el departamento con el mayor porcentaje de hogares en esta condición (94,2%), seguido por San Andrés (92,2%) y Chocó (90,6%), mientras que Bogotá (12,7%), Quindío (14,1%) y Valle (16,8%) tienen los menores porcentajes. Solo Bogotá y 10 de los 32 departamentos del país presentan un porcentaje de hogares en déficit habitacional inferior al total nacional (31,4%).

Déficit cuantitativo

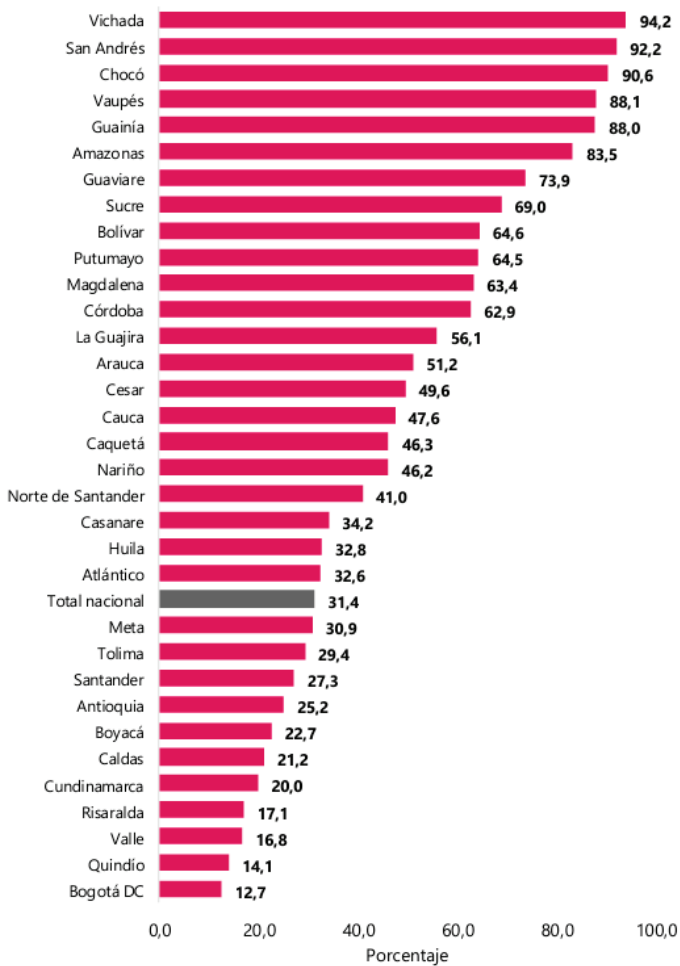
Con el déficit cuantitativo se identifican hogares que habitan en viviendas que presentan deficiencias estructurales y que por esta razón no cumplen con los estándares que garanticen su habitabilidad. Los componentes de este indicador están relacionados con la estructura de la vivienda (tipo de vivienda y material de las paredes), condiciones de cohabitación y presencia de hacinamiento no mitigable.

En 2020 de los 16.252 miles de hogares que habitaban en viviendas distintas de tradicional indígena

El déficit cuantitativo identifica a los hogares que viven en viviendas que tienen deficiencias estructurales y de espacio y que no pueden ser corregidas con intervenciones habitacionales. Por lo tanto, es necesario agregar nuevas viviendas al inventario del país para garantizar que los hogares tengan viviendas en condiciones adecuadas de habitabilidad.



Porcentaje de hogares en déficit habitacional según tipo.



Porcentaje de hogares en déficit habitacional por departamentos.

en el país, 1.303 miles estaban en déficit cuantitativo, que corresponde al 8,0% de esos hogares.

Los resultados por área muestran una mayor cantidad de hogares con deficiencias en el material de las paredes tanto en las cabeceras como en los centros poblados y rural disperso, con 356 y 751 miles de hogares respectivamente.

Por departamentos los resultados del déficit cuantitativo muestran que en Vaupés y en Amazo-

habitaban en viviendas en condiciones inadecuadas estructuralmente y se ubicaban principalmente en los centros poblados y rural disperso. En contraste, en Boyacá y Cundinamarca solo el 1,3% y el 1,9% de los hogares, respectivamente, presentaban deficiencias estructurales en las viviendas que habitaban.

La distribución de los departamentos según la proporción de hogares en déficit cuantitativo, en donde se hace evidente que las

Déficit cuantitativo	Total nacional		Cabeceras		Centros poblados y rural disperso	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Hogares en déficit cuantitativo	1.299	1.303	497	527	802	776
Tipo de vivienda	7	15	3	7	4	7
Material de paredes	1.102	1.107	324	356	778	751
Cohabitación	77	89	71	82	6	6
Hacinamiento no mitigable	155	148	130	123	25	25

Fuente: DANE, ECV.

Hogares con déficit cuantitativo según componente (miles).

viviendas que presentan deficiencias estructurales se encuentran concentradas en Vaupés, Amazonas, Chocó, Guainía y Guaviare, que corresponden a departamentos de las regiones Orinoquia-Amazonia y Pacífica.

Déficit cualitativo

A diferencia del déficit cuantitativo, con el déficit cualitativo se identifican aquellos hogares que habitan en viviendas con deficiencias que no son de carácter estructural, para las que es posible realizar ajustes o algún tipo de intervención para dar solución a ese tipo de problemas.

Dentro de los componentes de este indicador están el hacinamiento mitigable, el material de los pisos de la vivienda, el lugar en el que se preparan los alimentos y el acceso a servicios públicos tales como acueducto, fuentes de agua para preparar alimentos, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basuras.

Este indicador permite hacer seguimiento a los programas de mejoramiento de las viviendas por parte del Gobierno nacional y las autoridades locales. De acuerdo con la ECV 2020, para el total nacional se encontraron

3.800 miles de hogares en déficit cualitativo, que corresponden al 23,4% del total de hogares que habitan en viviendas distintas de tradicional indígena (16.252 miles).

Al revisar los componentes del déficit cualitativo por área, se observa una mayor cantidad de hogares con hacinamiento mitigable en cabeceras (1.349 miles), mientras que en los centros poblados y rural disperso el componente relacionado con las fuentes de agua para preparar alimentos es el que presenta una mayor cantidad de hogares con este tipo de deficiencia de carácter no estructural o cualitativo (762 miles).

La cantidad y el porcentaje de hogares por departamento en déficit cualitativo. Los departamentos que tuvieron mayor proporción de hogares que habitan en viviendas con al menos una deficiencia de tipo no estructural o cualitativa son San Andrés (79,9%), Vichada (60,9%), Sucre (57,3%) y Magdalena (53,1%). Para los anteriores departamentos, este tipo de deficiencias de carácter no estructural se observan principalmente en hogares de las cabeceras.

El déficit cualitativo está más concentrado en algunos departamentos ubicados en la región Caribe, San Andrés y Vichada, donde más del 50% de los hogares habitaba en viviendas con deficiencias no estructurales, en tanto que en departamentos como Vaupés y Amazonas los porcentajes son inferiores para este indicador, en comparación con el déficit cuantitativo. Esto obedece a que los déficit cuantitativo y cualitativo son excluyentes, es decir, cuando se identifican hogares en el déficit cuantitativo, no se incluyen en los cálculos del déficit cualitativo.

El déficit cualitativo identifica a los hogares que viven en viviendas con deficiencias no estructurales que pueden ser objeto de ajustes o intervenciones que les permitan condiciones adecuadas de habitabilidad.



nas más del 50% de los hogares

Por tipo de déficit y área muestra que la proporción de hogares en déficit cuantitativo en centros poblados y rural disperso (20,9%) fue casi cinco veces superior que en cabecera (4,2%).

Regional

La delincuencia en Pitalito ¿Cómo está?

■ Se ha podido evidenciar, por diferentes medios de comunicación regionales, del aumento de la delincuencia en el municipio de Pitalito. La ciudadanía no denuncia debido a que son amenazados por los delincuentes. En la jurisdicción existen alrededor de 200 policías.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Brayan Smith Sánchez

Durante los últimos días, por diferentes medios de comunicación regionales, se ha podido evidenciar el aumento de la delincuencia en el municipio de Pitalito, sur del departamento del Huila. En diálogo con el alcalde laboyano Édgar Muñoz Torres, expresa sobre lo que ha ejecutado y el actual panorama que se vive allí.

“Pitalito adelanta la política pública, denominada Plan Victoria Ciudadana, que ha sido respaldada por el Gobierno Nacional, mediante la cual se ha comprometido al ente departamental y que tiene a toda la institucionalidad de la fuerza pública y la justicia en un trabajo coordinado para prevenir y controlar el delito”, sostuvo Édgar Muñoz.

Según el funcionario, ha permitido realizar un trabajo de inclusión fundamental para el territorio y, por otro lado, golpear estructuras delincuenciales dedicadas también al microtráfico y el narcotráfico. Así mismo, el hurto y la delincuencia para el mandatario es un objetivo diario que hay que mitigar de fondo, ya que se está desarticulando actualmente peligrosas bandas criminales, identificando objetivos superiores, como el Cartel de las Sombras.

Asimismo, hace un análisis sobre lo que ha generado la pandemia, ya que, debido a esta problemática de salud pública se generó que varias empresas cerrarían, por ende, una reducción económica considerable lo que ocasionó un notorio incremento de bandas delincuenciales.

“Atravesamos una actualidad compleja por causas que nos sobrepasan, como la pandemia mundial y el paro nacional, y



Durante los últimos días por diferentes medios de comunicación regionales se ha podido evidenciar el aumento de la delincuencia en el municipio de Pitalito.

hemos trabajado con intensidad para evitar que el impacto genere mayores crisis. Sin embargo, tras estas problemáticas en todo el país las bandas delincuenciales han querido quitarle la tranquilidad a los laboyanos, y para eso hemos fortalecido el trabajo social, la seguridad, vigilancia y control junto a las comunidades para detener esto”, enfatizó.

Por qué cree usted que la gente no denuncia?

Debido a las pocas denuncias que se presentan ante estos actos como hurtos, se ha identificado que la principal razón por la que la ciudadanía no denuncia es por cuestiones de amenazas contra su vida e intimidaciones por parte de los delincuentes de la zona.

“A pesar de que las personas sienten temor por las represalias que puedan tomar en su contra tras presentar las denuncias contra actores o agrupaciones crimi-

nales o delincuenciales, la Policía Nacional, a través del Gaula, brinda las garantías necesarias para que la población se sienta verdaderamente respaldada, pues el proceso de denuncia ofrece absoluta confidencialidad, así como un acompañamiento permanente y control para que la comunidad esté protegida” enfatizó.

Por lo expuesto en el municipio, mediante métodos de incentivos económicos, generan la cultura de denunciar, “es por eso que fomentamos la cultura de la denuncia a través de recompensas, pero también con resultados, y que esto invite a la población a apoyar la labor de seguridad brindando información que nos ayude a dar con los individuos o los grupos que actúen intimidando y poniendo en riesgo la integridad de los laboyanos”.

¿Cree usted que el aumento de hurtos es debido al desempleo que atraviesa la región y el país?

La pandemia mundial y el paro nacional han generado una crisis económica y social con muchas consecuencias para la jurisdicción, como el desempleo, esto según el alcalde tiene incidencia directa en el impacto a las poblaciones vulnerables y en el au-

mento de la inseguridad que atraviesa hoy el municipio. Por tal motivo, la administración local adelantó diferentes estrategias para generar oportunidades laborales durante los momentos más complejos de la pandemia, como en la cafcultura.

“Un promedio de cinco recolectores por hectárea se requiere, lo que indica que la mano de obra para esta tarea está tasada en 75.000 recolectores en el municipio... Frente a esta situación, se acudió en 2020 a la mano de obra local en una proporción del 50% de la ocupación requerida, el restante 50% del país y con las debidas medidas sanitarias para su ingreso. Es decir, miles de personas de Pitalito y del territorio colombiano pudieron realizar esta labor en tiempos de cosecha”, agregó.

Se pretende que esta dinámica genere recursos para la familia como fuerza laboral confiable y segura, disminuyendo costos económicos, riesgos sanitarios, mejorando sustancialmente el ingreso familiar, ejercicio que hoy se mantiene y hace que se requiere menos mano de obra de recolección externa.

¿Cuántos uniformados hay actualmente para contener esta problemática?

El municipio de Pitalito cuenta con alrededor de 200 policías, de los cuales 115 están comprometidos en el Sistema Nacional de Vigilancia por Cuadrante. El otro grupo de funcionarios, es decir los 85 restantes, son integrantes de la Sipol, Dijin, Sijin, Policía Ambiental, Policía de Infancia y Adolescencia, entre otras diferentes especialidades que cuenta la institución.

La pandemia ha incrementado la delincuencia en el municipio de Pitalito.



El municipio de Pitalito cuenta con alrededor de 200 policías.



Los laboyanos, no denuncian a los delincuentes por miedo a amenazas en contra de su vida.

Colombia soñó, sufrió y sumó en La Paz

■ Bolivia le quitó la dicha al equipo de Rueda, que mereció otro final pero no logró aguantar. En Colombia reaccionaron de diversas formas tras el empate de su selección ante Bolivia en La Paz por las Clasificatorias Sudamericanas.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

No está mal, en teoría, sumar contra Bolivia en La Paz. Pero pensar que pudo ser otro final, que ganaron antes Argentina y Ecuador allí y que Colombia pudo y mereció hacerlo también, irremediamente sabe a poco.

El juego terminó 1-1, Roger Martínez, un palo de Rueda en la titular, se convirtió en figura, pero lo arruinó todo Saucedo cuando faltaban solo 8 minutos para el cierre. Se escapó la tortuga... pero no por falta de esfuerzo de un equipo nacional que sufrió pero que no castigó cuando pudo y tuvo tres puntos en la bolsa, pero al final solo pudo quedarse con uno.

Se salía con la suya Colombia y aguantaba bien los primeros 20 minutos, que eran vitales para no perder la cabeza cuando el oxígeno escaseaba. Incluso tenía un par de acercamientos con Cuadrado, a las manos del portero, y Luis Díaz, quien extrañamente se enredaba solo para definir frente al arco a los 13 minutos... bueno, a 3.800 metros de altitud el solo hecho de respirar ya puede parecer raro.

Hasta los 25 se tardó Bolivia para probar al seguro Ospina y con paciencia se iba acercando, aunque, por fortuna, había problemas de precisión en el pase final. Se ilusionaba, eso sí, con una devolución peligrosísimas de Dávinson que por poco sorprende a su portero.



La Selección Colombia no sufrió en La Paz, pero tampoco le alcanzó para la victoria: 1-1 con Bolivia.

Quintero, el 10 de Colombia, tenía su primer intento en un tiro libre elevado a los 26 y entonces el cansancio iba haciendo lo suyo: Roger Martínez pedía socios que no llegaban a tiempo y le tocaba a él resolver solo (minuto 31), Díaz no lograba sincronizar el talento con el peso en las piernas, Cuadrado no aparecía en su real dimensión y no se aprovechaba que el local no era tan amenazante como se pensaba. Quería pero no

podía... como Roger Martínez, en el cabezazo al que le faltó potencia, a los 38, después de un lindo pase de Quintero que encontró a Tesillo... Sí Tesillo, el hombre de la polémica pues le rebotó en la mano una pelota a la salida de un cobro de costado que el juez consideró natural. ¡Qué susto!

Llegó Andrade por Quintero y a los 54 se salvó Bolivia en un lindo pase de Martínez que lo dejó frente al arco, pero se le fue

apenas abierto el remate. Y Bolivia se fue animando -como se esperaba-, con Martins y la pierna salvadora de Murillo y Vaca y la seguridad de Ospina de media distancia: asunto controlado.

Hasta que ese dominio, que no

era arrollador pero era claro, subió al marcador, de la mano del jugador más claro de Colombia en la cancha: Roger Martínez. Fue un instante feliz, a los 69 minutos, cuando gambeteó a dos bolivianos, entró al área, midió al portero Lampe y se la acomodó en su palo. ¡Un champú de talento y ambición en una misma jugada!

Se había hecho lo más duro, había que resistir pero a 3.800 metros eso es una quimera. Tenía que ser victoria, pero Colombia se refugió, inevitablemente, y Saucedo, en el resbalón de Moreno, aprovechó para sacar un remate frontal que dejó sin reacción a Ospina y dejó la cuenta 1-1 a los 82.

Y ojo que al cierre tuvo que salvar Ospina ante el asedio de Martins y luego de Algorañaz, quien se ganó la tarjeta amarilla por dura falta al portero. Estaba golpeado pero ya se habían hecho los cambios, incluyendo a Falcao, y así se fue todo hasta el pitazo. fue expulsado Algorañaz y dejó a los suyos con diez.

Al final, en esa dificultad, no es malo sumar, pero pudo ser mejor. Colombia espera resultados para saber en qué lugar de la tabla queda tras este esfuerzo y ya no hay lamentos sino cabeza fría para pensar ahora en Paraguay.



Roger Martínez se lució con una sensacional jugada personal. dejó a dos rivales en el camino y, dentro del área y de cara al arco, definió con categoría para abrir el marcador a los 69 minutos.



El juego terminó igualado a un tanto, el gol cafetero fue obra de Roger Martínez que volvió a la tricolor después de un tiempo.



Deibon Stit Moreno Pérez, vive fútbol las 24 horas.



Trabaja con el Aston Huila en la categoría sub 15.



Aquí con Carlos Villareal actual preparador físico del Santafé

Técnico del Huila a capacitación en BSports en Portugal

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por Hernán Guillermo Galindo

El técnico Deibon Stit Moreno Pérez viajará a Portugal para recibir capacitación en la academia BSports.

El joven de 23 años, Deibon Stit Moreno Pérez, recibió como un reconocimiento a su trabajo, que adelanta con pasión en el club Aston Huila y en la Liga de Fútbol del Huila, una beca que le permitirá ampliar sus conocimientos sobre el deporte que tanto lo apasiona como es el fútbol.

El próximo 8 de septiembre, el estratega se desplazará a Portugal para atender un ciclo de formación en la academia BSports, como ganador de una beca que lo tendrá durante dos meses y medio en el viejo continente. Diario del Huila dialogó con el feliz orientador.

“La beca consiste en una formación deportiva en la academia BSports en Porto, voy a estudiar en metodología y modelo de fútbol en la jornada de la mañana y en la tarde voy a hacer la

parte práctica en campo.

De esta manera uno se proyecta en el fútbol, es una gran oportunidad para muchos entrenadores. Voy con todo y por todos espero que las cosas se sigan dando. Llevo la ilusión de poderme formar mucho mejor y poder retomar al departamento y aportarles a todos los deportistas el conocimiento adquirido”, relata.

¿En qué consiste el trabajo y cuánto tiempo inicialmente será el proceso de formación?

“Voy por dos meses y medio, como de una manera evaluativa. El presidente de la asamblea del fútbol portugués Mario Costa y Manuel Cardoso, director general de la academia, después de estos dos meses y medio me evaluarán y se puede dar que se alargue esta oportunidad antes de mi retorno a Colombia.

“Voy a estudiar también temas académicos generales como idiomas; inglés francés y portugués, me brinda otras oportunidades como tema médico deportivo y además fisioterapia. La academia hace trabajo por todo el mundo buscando talentos y deportistas, aquí en Colombia ya hay varios técnicos y futbolistas que han estado becados en una de las academias de alto rendimiento en Europa y en Porto. Además, tienen sus conexiones y enlaces con los equipos profesionales por lo que sé, que se logran cosas positivas para luego ponerlas en práctica aquí en el Huila”, comenta.

¿Cómo ha sido su trabajo en el Aston Huila y en el fútbol del Huila?

“Ya tengo cuatro años vinculado al Aston Huila, en el que me han dado la

mano de manera permanente mostrándome como entrenador y de paso he sido entrenador de la selección femenina del Huila. En el club he sido técnico de la categoría sub-15, que participa en el interclubes a nivel nacional y departamental de liga que es una categoría que tiene gran proyección.

Los directores y coaches de Portugal, estuvieron aquí en Neiva y quedaron enamorados del talento de dos de nuestros deportistas de la categoría sub 15, Julián David Fierro y Francisco Bonilla. Eso nos produce mucha alegría, nos muestra que estamos haciendo bien el trabajo, lo llevamos por buen camino. Por temas de estudio no se logró que ellos accedieran a una beca, pero se les continúa haciendo seguimiento en una proyección para cuándo los cazatalentos retornen a un nuevo campamento y se vuelvan a

presentar y clasificar esta vez”, agrega.

Sus orígenes.

“Deibon Stit Moreno Pérez, nació en Yopal, Casanare y desde los dos años me trajeron a vivir aquí a Neiva, al Huila. Desde entonces y ahora a sus 23 años ha defendido los colores del departamento, los ha tomado como propios. Sobre por qué se le conoce más como Deibon Pérez, dice que lo asocian con el técnico y jugador que tuvo el Atlético Huila de recordación como es Dairon Pérez.

“Soy licenciado como técnico profesional de fútbol, apasionado por el fútbol, respiro fútbol las 24 horas del día. Es mi pasión, es mi vida”, sostiene.

Está avalado por la federación y “sigo trabajando y me encanta trabajar eso que me gusta”, agrega y relata sobre sus estudios: “La básica primaria la hice en

la comuna Seis en El Limonar y terminé mi bachillerato en el departamental Tierra de Promisión. Luego de iniciar formación académica en la Univisit Virtual, donde estudian los jugadores profesionales, entrenadores con experiencia por tema tiempo muchos no han podido tener el título, otros lo hacen también de manera presencial.

Adicional estudio en la ESAP administración pública, hago las dos carreras. Con el profe Luis Eduardo Pardo trabajo en la liga en la parte administrativa y hago mis primeros pines en el fútbol. Luego, Alfonso Caballero me vincula con la categoría infantil en el Aston Huila; en el primer año tuvimos campeonatos en Neiva y se pasó a la selección Huila femenina y desde allí hemos seguido y sostenido desde 2019. Ha estado colaborando en las participaciones nacionales con el

técnico Douglas Calderón”, manifiesta.

Sobre la familia comenta que vive con la mamá, Nelsy Pérez, a la que define como “muy trabajadora, berraca, siempre ha estado presente y al tanto de lo que hago y lo que se ha necesitado en mi formación, vivo con el esposo de ella una persona muy trabajadora que tiene experiencia en lo deportivo, Carlos Rodríguez y con mi hermanita de 14 añitos también amante del deporte. Son las tres personas en mi ámbito local porque son los que han estado siempre pendientes de mí y de mis logros”, dice.

¿Hacia dónde se proyecta como persona y en lo profesional?

“El viaje a Portugal es una oportunidad muy grande y especial para seguir formándome en la proyección de mi sueño que es llegar al alto rendimiento. Llegar a ser técnico en el fútbol pro-

fesional”, dice con seguridad. “Además, como quiero tanto este departamento, vivo enamorado de los colores del Huila, quiero llegar a ser técnico del equipo de la tierra y sacarlo campeón.”

“Después de eso que se venga lo que Dios permita, comenta este joven que, a sus 23 años, ha trabajado con Carlos Villareal, que es actualmente el preparador físico de Santa Fe; Julián Villa en la Usco, Alfonso Caballero, uno de sus mentores. Con ellos he adquirido experiencia en lo deportivo y en lo administrativo reitero y destaco con el profe Luis Eduardo Pardo en la liga”, añade. Lo acompañará en su desplazamiento a Portugal Alfonso Caballero

Serán dos meses de nuevas experiencias tanto para el técnico como para el directivo en una de las academias mejor organizadas en el viejo continente con sede en Portugal.



La orientación de las damas es una de sus labores.



Siempre pendiente de cada detalle durante los juegos.



Moreno Pérez con la selección Huila femenina.

“Además, como quiero tanto este departamento, vivo enamorado de los colores del Huila, quiero llegar a ser técnico del equipo de la tierra y sacarlo campeón.”

Crónica

Amelia Gómez, historia de una vida dura

■ La vendedora de libros en una esquina del microcentro de Neiva ha tenido una existencia muy sufrida. Ajena a resentimientos, está agradecida con Dios y con lo poco que tiene, mientras sueña “con una casa bonita”.

“Con mi esposo éramos vendedores ambulantes. Eso fue hace varios años. Nos perseguían, nos maltrataban, no nos dejaban trabajar, nos quitaban los plantes, la mercancía.

En una de esas andanzas cayó un hijo, John Jairo, de 16 años.



A sus 60 años Amelia Gómez vende libros.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por Hernán Guillermo Galindo

La vida de Amelia Gómez ha sido, casi desde siempre, muy dura, por no decir que sufrida. Pero, curiosamente, lejos de protestar, quejarse o estar resentida con su existencia y lo que le ha tocado, está agradecida, especialmente con Dios.

Es una mujer de 60 años, viuda hace pocos años y con ocho hijos. Hoy, está dedicada a vender libros, revistas y cuentos usados, en buen estado, además de algunas chucherías, como venenos contra las hormigas, “pomadita de coca y marihuana y muchas cositas”.

Vendedora ambulante

Todo lo ofrece sobre un mesón junto a un puesto de metal que le entregó la anterior Alcaldía a su esposo, Julio César López, que ella heredó, tras fallecer, hace casi dos años. Está situado en la esquina de la peatonal de la carrera Quinta con calle Octava, a un costado de la Iglesia Colonial, en el microcentro

de Neiva.

Dice, de manera humilde y cordial, estar contenta con el diminuto puesto, pese a ser evidente el cansancio en el rostro y dar muestras de dificultad en el desplazamiento, seguramente producto de la brega de tantos años de venta en la calle, época que le dejó malos recuerdos, que la llenan de dolor y tristeza.

“Con mi esposo éramos vendedores ambulantes. Eso fue hace varios años. Nos perseguían, nos maltrataban, no nos dejaban trabajar, nos quitaban los plantes, la mercancía. En una de esas andanzas cayó un hijo, John Jairo, de 16 años. La policía lo agredió, lo golpearon muy duro, le salió un hematoma que se volvió canceroso. Con el tiempo murió, tenía 22 años”.

Y continúa contando su drama. “En la actualidad, tengo un hijo, Cristian Andrés, desaparecido, igual. Era vendedor ambulante y por no dejarse quitar las cositas, en la Plaza Cívica, lo echaron en unos carros con otros y no volvió”.



Le gusta saber que los textos llegan a los niños.

Crónica



En su puesto cerca a la iglesia colonial de Neiva.



La oferta de libros y revistas es variada.

Lo triste es que el dolor de Amelia es de atrás, de años. Cuenta que viene del campo. Vivía con la familia en San Agustín, de donde fueron desplazados por la violencia.

“Allá mataron a mi mamá, a un cuñado y a dos hermanos. Yo tuve que salir corriendo. Sí señor, ha habido mucho maltrato y sufrimiento en la vida”, dice, con cara llena de desconsuelo.

Ya en la ciudad se puso a vender con la pareja, aquí y allá, productos naturistas. En la venta de libros se involucró en un tiempo que hubo ‘fiebre’ por álbumes de láminas. Ahí se encontró con el negocio.

“Me gustó comerciar con libros, especialmente para los niños, para que lean, aprendan y salgan adelante”, señala, tras suspirar por no haber tenido oportunidad de estudiar “para aprender a leer, escribir y ver mucho mejor muchas cosas”.

Responde que el oficio es sencillo. El puesto lo nutre de textos que consigue o le ofrecen personas. Si están en buena condición y tiene la plata, los compra y de inmediato salen para exposición y venta en el tendido.

“A veces hay días buenos, otros no, como hoy, (martes 6 de la tarde) que no se ha vendido nada. Es la hora en que no ha entrado un peso, pero qué se puede hacer”, responde, con tranquilidad, sin amargura, pero preocupada de volver a casa sin un peso, después de una larga jornada.

Vive en Moscovia, zona popular, retirada del centro de la capital, vía a El Caguán. Va y viene caminando, es un trayecto de largo tiempo a pie. Si tiene suerte, alguien la trae en moto o en carro. Hasta hace poco repe-

tía la faena todos los días de la semana, ahora, por su condición física, no trabaja el domingo.

“Salgo a veces a las 5 pasadas, 6 o 7 de la mañana, depende de lo que haya que hacer en el rancho. A lo que llego, extendo la mercancía y me pongo a hacerle, casi a las 9 de la mañana hasta bien tarde”.

Con todo lo que le ha tocado y ha sufrido, pensando en eso a

diario, dice que casi que se acostumbra, y enseguida da gracias a Dios “por haberme permitido vivir, estar parada y en pie, pero es duro. Ahora, para completar, sin esposo, sola, y aunque están mis hijos, no es lo mismo”.

Perdonar y vivir

Con todo y problemas, Amelia se alegra de tener en qué ocuparse, de ganar el sustento dia-

rio, tras aceptar que le tiene miedo a la vejez, a una enfermedad que le impida moverse o luchar para seguir adelante, más cuando es consciente de que tiene una hija menor por quien ver.

“Me ilusiono con vivir en una casa bonita, estar con hijos y nietos, tranquila, sin sufrir. Con estar en el campo, como cuando me obligaron a salir, pero eso ya son sueños míos porque ya estoy vieja”, afirma, sin resentimientos con nadie.

“Dios, que todo lo puede, le enseña a uno a perdonar. Él nos enseñó a perdonar y a vivir con la gente”.



A la orden los textos', dice a los eventuales clientes.

En la ciudad se puso a vender con la pareja, aquí y allá, productos naturistas. En la venta de libros se involucró en un tiempo que hubo ‘fiebre’ por álbumes de láminas. Ahí se encontró con el negocio.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Más vale tarde que nunca



Harold Salamanca

Durante los últimos cuatro años hemos visto una explosión de iniciativas legislativas, las cuales tienen como tema central la alimentación y sus efectos en la salud. Al ser proyectos que afectan industrias con una fuerte influencia económica y presencia en el país, este tipo de proyectos han encontrado fuertes obstáculos que han llevado a que se hayan hundido en más de una ocasión. A pesar de los obstáculos y de la resistencia existente, el proyecto sobre etiquetado de alimentos procesados fue sancionado finalmente.

Ahora bien, existen otros proyectos que se encuentran en trámite o están en proceso de rediseño para volver a ser presentados. Dentro de este grupo de proyectos vale la pena destacar los siguientes: a. El proyecto para la creación de la ley general para el manejo integral del sobrepeso y la obesidad; b. El proyecto para imponer un impuesto del 25% sobre las bebidas azucaradas, y c. El proyecto para adoptar estrategias que permitan propiciar entornos alimentarios saludables en colegios.

Esta serie de iniciativas legislativas dan cuenta del grado de conciencia que como país hemos adquirido respecto de la alimentación y de su incidencia en

la calidad de vida. Sin mencionar las implicaciones de índole presupuestal y de salud pública que puede generar un inadecuado manejo de la alimentación. Aunque resulte alentador ver una creciente preocupación de nuestros legisladores por fortalecer el marco jurídico en materia de alimentación, también considero que no podemos esperar que todo lo solucione la ley. Es por esto, que estimo necesario trabajar otros dos frentes, con el fin de buscar verdaderos avances en la materia.

El primero de estos frentes es el de la actividad física, el cual debería ser promovido desde muy temprana edad en colegios, y auspiciar los horarios en empresas públicas y privadas, y por supuesto las alcaldías, facilitando infraestructura y monitores que orienten programas o sesiones grupales que fomenten la práctica de cualquier actividad física, con periodicidad diaria. El segundo de los frentes tiene que ver con los hábitos que inculcamos desde nuestras casas. Es en este último frente que me gustaría hacer hincapié, pues considero que es desde casa que podemos implementar cambios significativos en los hábitos de alimentación, ejercicio, sueño y demás factores que tienen impacto en nuestra calidad de vida y en las cargas que tiene que soportar el sistema de salud por enfermedades asociadas a estos. En pocas palabras y como dirían las abuelas, todo comienza en casa.

Editorial

Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo

Desde el día anterior y hasta el 4 de septiembre, Neiva es escenario de la realización de la 1ª Feria Internacional de Café, Cacao y Muestra de Agroturismo, donde se abordan temas académicos relacionados con estas potencialidades económicas que tiene nuestro territorio huilense. Es meritorio que se vuelvan a realizar esta clase de eventos en esta ciudad, después de un periodo difícil para la sociedad huilense, provocado por el Covid-19 y que nos ha obligado a someternos a restricciones estrictas de aislamiento decretadas por las autoridades gubernamentales, con el fin de contrarrestar la velocidad de contagios de este mortal virus.

Es una gran oportunidad para el sector turístico, restaurantes y demás actividades inherentes a estas actividades, que contribuyen a dinamizar la economía regional, que se ha mantenido deprimida. El sector agropecuario es considerado el segundo impulsor de la economía colombiana y mantiene el primer lugar en el departamento del Huila, donde se destacan principalmente la producción de café, el cacao y el agroturismo, gracias al protagonismo adquirido y por el reconocimiento mundial, por la calidad y el uso de prácticas agrícolas saludables. Lo anterior, ha empezado a irradiar sus potencialidades dentro del contexto internacional.

Así este evento se convierte en un catalizador del potencial rural, que ofrece una plataforma de exposición, comercialización directa y promoción para el café, el cacao y el agroturismo regional ante el mer-

cado especializado nacional e internacional. Es muy importante para la región, que esta feria se convierta en espacios académicos, donde se incorporan los negocios y las experiencias culturales, que les permitirá a los asistentes, conocer de primera mano, toda la cadena de valor de la agroindustria y el agroturismo, con el fin de propiciar nuevas conexiones de negocios para los productores del departamento, como lo enuncia el plegable oficial promovido por los organizadores de este magno acontecimiento.

Con la presencia del ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Enrique Zea Navarro y altos funcionarios del gobierno nacional, se esperan anuncios concretos para fortalecer a los productores huilenses, que están atravesando una profunda crisis social y económica, por la aplicación errada de los instrumentos de la política económica por parte del gobierno nacional, que no se compadece con la irracional importación de alimentos que superan los 14 millones de toneladas anuales, manteniendo una competencia agresiva y desleal en materia de precios.

Igualmente, los costos de producción se encuentran muy elevados, alta carga tributaria, servicios públicos muy altos, entre otros factores, que, junto con el cambio climático y la inseguridad rural, están permeando negativamente la rentabilidad de los hombres del campo, que son los que les permiten a los colombianos, tener asegurada la provisión alimentaria de las familias.



FICCA Huila 2021, una señora feria



Hugo Fernando Cabrera Ochoa

Es emocionante ver cómo, con un buen liderazgo, se construyen tantas cosas importantes y positivas para una región pujante como el Huila. Muestra de ello es la realización de la Primera Feria Internacional de Café, Cacao y Muestra Agroturística, que se desarrolla en la ciudad de Neiva, del 2 al 4 de septiembre.

Nos sentimos sumamente orgu-

llosos de saber que nuestro departamento es actualmente, a nivel nacional, el mayor productor de café de excelente calidad, producto insignia de nuestra amada nación, el cual goza de gran reconocimiento mundial. Recordemos que nuestro territorio genera el 18,37% del café de todo el país, siendo la región con la más alta producción del grano en toda nuestra patria.

En cuanto a la producción de cacao, es importante comentar que el Huila es uno de los mayores productores de este grano, de la misma manera que el café de una magnífica calidad, por lo

cual es altamente apetecido en los mercados internacionales. La Federación Nacional de Cacaoteros reportó en los últimos días que el país registró una producción de 38.573 toneladas de cacao durante el primer semestre del 2021, evidenciando un crecimiento de cerca del 11%, respecto a las 34.871 toneladas reportadas en el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

De la misma manera, las exportaciones del grano y sus derivados corresponden a 12.621 toneladas, 596 más que en el mismo periodo del 2020. Es fundamental señalar en esta columna, que, gracias a la

calidad de este producto, se ha logrado ingresar a nuevos mercados internacionales como Alemania, Argentina y Bélgica.

Seguramente muchos estarán de acuerdo conmigo, tal vez otros no, pero nunca se evidenció un movimiento tan importante en nuestro departamento en lo relacionado con el turismo, pues a través de esta actividad económica se han generado decenas de puestos de trabajo. No cabe la menor duda, que la pandemia ha sido voraz con el sector y muchos empresarios hoteleros y dueños de restaurantes han sentido el duro golpe generado por este fenómeno

mundial, pero, así como se aporreó, también se dinamizó y de eso pueden dar fe los mismos nuevos empresarios que ponen al servicio de viajeros y turistas, sus eco hoteles, restaurantes campestres, cabañas, miradores, etc.

Desde hace tiempo he dicho que deberíamos ir más allá del famoso slogan, "Huila, un paraíso por descubrir", para llegar a uno que diga "Huila, un paraíso por descubrir y disfrutar", pues invita mucho más a la acción de conocer, recorrer, vivir, experimentar, recrearse y disfrutar.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La amnistía o la tregua máxima



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Los delitos de lesa humanidad son imprescriptibles y no pueden ser objeto de amnistías ni de indultos; la primera una cesación de la acción penal y lo segundo un perdón de la pena. Además, de nuestra tradición constitucional, lo señalan los compromisos internacionales adquiridos por tratados firmados por Colombia, como la Carta Interamericana de los Derechos Humanos y el Tratado de Roma.

Cuando se firmó el Acuerdo de Paz de La Habana, en el componente de justicia se estableció una justicia transicional, con penas cortas y que podrían sustituirse por trabajos agrícolas; se advirtió que ello establecía un desequilibrio con las penas de otros delitos, de menor calibre, pero que nadie entendería, como un ex guerrillero, responsable de asesinatos, extorsiones, secuestro, narcotráfico, reclutamiento de menores, etc., saldría con ocho años, conmutables con trabajo y los miembros del ejército, no subvertidos, tendrían que pagar, por delitos también graves, penas mucho más altas. Igualmente se presentaba una asincronía con otros condenados por otros delitos de menor gravedad, que quedaban pagando penas mayores. Se creaba una desarmonía que tarde que temprano, explotaría.

Es lo que ahora está sucediendo; en el diálogo del Presidente de la Comisión de la Verdad, con el expre-

sidente Uribe salió a colación, ocasionando toda una serie de diatribas desde diferentes ángulos, incluyendo a la JEP, que salida de cause, entró a la polémica señalando que la propuesta equivalía a terminar el proceso de paz. No creo que se trate de una propuesta de impunidad, ni que tenga que analizarse desde lo jurídico; se trata más bien de buscar una solución política, a un tema sensible, que causa un gran desequilibrio en la sociedad y que tarde que temprano iba a aflorar.

No va a aceptar la sociedad colombiana, incluso la amiga de la paz, que los exguerrilleros se la pasen en el Congreso, esperando un proceso que apenas comienza en la JEP, que terminará con penas simbólicas, mientras que quienes los combatían tengan que salir a soportar la posibilidad altas penas o aceptar una verdad de conveniencia, con lo cual no están de acuerdo, para poder tener las mismas prebendas de los exguerrilleros.

La propuesta del expresidente no hace otra cosa, que poner en el tapete de la discusión nacional un tema aplazado. En cambio, otras salidas, si son en falso, como la del Fiscal General a quien se escuchó en un foro académico la semana pasada, decir lo siguiente: "Nosotros no podemos echar para atrás, no puede haber gente que quiera lavarse la cara con amnistías totales, eso no va a pasar mientras yo sea fiscal, no voy a permitir que eso avance". No preguntamos, ¿caso las discusiones políticas, así se plasmen luego en leyes o incluso en reformas a la Constitución.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

El futuro de la democracia



Rafael Gutiérrez Solano

Recuerdo al profesor Norberto Bobbio en sus apuntes sobre el futuro de la democracia -que tiene plena vigencia en la actualidad- cuando afirmaba que en el mundo actual esta no goza de cabal salud. En efecto, concebir las democracias contemporáneas en términos de madurez y autorrealización del individuo es ubicarse en el plano de lo ideal. Creer que cada cual responde a las obligaciones que tiene no solamente con sus líderes y la sociedad sino también consigo mismo es mera especulación. Las predicciones de Tocqueville también son bastante afirmativas: "Tratase de rebaños de animales tímidos e industrioses cuyo pastor es el gobierno, un gobierno que podría parecerse al poder paterno, si como aquel tuviera como objeto preparar a los hombres para su edad viril, pero, todo lo contrario, busca fijarlos irrevocablemente en su infancia". De aquí que la palabra Democracia no sea sino un fenómeno encubridor de una realidad política que requiere de la pasividad de todos los que están bajo su imperio.

No hablamos solo de indiferencia política, estamos haciendo alusión a una experiencia histórica bastante curiosa ya que lleva la marca del analfabetismo político.

Ese analfabetismo es el que se aprovecha en sociedades como la nuestra para someter a los ciudadanos al capricho de los caciques y gamonales. También se genera especial desconcierto en la masa poblacional, el desorden político que crean los diferentes grupos cada uno de ellos con un sinnúmero de candidatos, que no hacen más robusta la democracia, sino que confunden al electorado. Esa explosión de candidaturas muestra que no hay partido que las aglutine, sino facciones. Tampoco hay programas o proyectos de gobierno de parte de los precandidatos. Lo que hay en este momento en Colombia es un salpicon de mediocridades, con algunas excepciones, muy pocas por cierto. Necesariamente existen fuerzas y móviles ocultos que determinan esas actitudes en materia política. Es incomprensible entonces, tratar de entender porque las gentes no reaccionan como cuando ocurre hoy en este país las circunstancias políticas, económicas y sociales no satisfacen sus expectativas.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Roger Martínez

El delantero del América de México fue una de las sorpresas en la convocatoria y respondió a su llamado con un golazo a favor de Colombia, para poner a soñar al país con una victoria en Bolivia, aunque finalmente se escaparon los tres puntos.

Comentarios en redes

Así arriesgan sus vidas los campesinos del Llano Grande

Dijeron no voten por no sé quién porque no va a llevar 30 años atrás, miren el 2021, sigan creyendo que el duende existe. **Fa Vega**

Como ahora el gobierno está ocupado atendiendo los internacionales. **José Antonio Bonilla**

Eso va a seguir así, hasta que las cosas queden en otras manos. Hay que pensar que queremos para el futuro. **Camilo Rojas**

Vida y Paz en la Comuna 8 de Neiva



Alba Diela Calderón Parra

En cualquier lugar, en cualquier momento encontramos personas que han escogido como opción de vida el servicio a sus semejantes. Es digna de resaltar la acción callada, pero de gran valor de Noralba Gonzales Liscano quien ha dedicado gran parte de su vida al servicio de los más necesitados, mediante la Fundación Social y Cultural para la Niñez de Neiva 'Vida y Paz', Institución sin ánimo de lucro, comprometida desde hace 23 años con el desarrollo integral de la población vulnerable de la comuna 8 de la ciudad de Neiva, localizada en Calle 1 H Bis No. 31-29 Los Arrayanes.

La vida de Noralba Gonzales cambio, cuando de ser una ama de casa dedicada a la actividad comercial de imagen personal, estilista, ingreso a un grupo de oración con amigas, organizado por el párroco, en el que además de orar visitaban a familias necesitadas, apoyándolas con mercados. Palpando la realidad de los niños de la Comuna, surge la idea de contribuir mitigar sus problemáticas creando la Fundación Vida y Paz, en compañía de su coequipera de siempre, Nohelia Ortiz, a quien reconoce y agradece su permanente apoyo.

El compromiso de Vida y Paz es garantizar el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias mediante programas de atención Integral en formación, protección, promoción y prevención; responder a las necesidades básicas de la comunidad con problemática de desplazamiento y vulnerabilidad y fortalecer el nivel cognitivo de los niños y adolescentes, destacando en ellos sus habilidades, destrezas, valores y el espíritu

empresarial que caracteriza a la comunidad Huilense; para ello ha contado con el apoyo de personas e instituciones como el ICBF.

Vida y Paz, con el concurso de su equipo psicossocial de Trabajo Social, Pedagogía, Psicología y Auxiliares, lucha por garantizar a sus beneficiarios, estructura física adecuada, dotación de servicios públicos, elementos deportivos, lúdicos y recreativos, espacio seguro y confiable para expresar y canalizar sus emociones y sensaciones, ambiente acogedor y sano donde ellos tengan sentido de pertenencia. Para ello, adelanta los programas de; Intervención de apoyo psicossocial, Refuerzo y nivelación escolar, Asesoría en tareas, Talleres de Formación Artístico - Cultural, Talleres de Formación Deportivo, Lúdico y Recreativo y Emprendimiento empresarial.

Manifiesta Noralba que una de las problemáticas de los niños y adolescentes es provenir de familias con dinámicas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil en sus diversas formas, difíciles de erradicar, correspondiendo a patrones de crianza profundamente arraigados, con ejercicio de la autoridad basado en castigos y padres que brindan poco o ningún afecto y cuidados a sus hijos.

El gran sueño de Noralba es lograr que Vida y Paz sea auto sostenible, que beneficie a los 27 barrios y asentamientos de la comuna 8, donde sean garantizados los derechos de los niños y adolescentes de 6 a 17 años, de los estratos 0 a 1 en alto riesgo social, con proyectos viables y alianzas para la ejecución de programas especialmente en las áreas: Físicas, Intelectual, Afectiva, Moral y Social; fortaleciendo la propia dignidad, enriqueciendo su personalidad e impulsando la integración social.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día

Volvió la Vuelta al Sur



La Vuelta al Sur del Huila y Tolima volvió a rodar después de 23 años. El arranque de la primera etapa de la competencia lo hicieron las damas de los dos departamentos del Tolima Grande.

Actualidad

Corte Constitucional tumbó la cadena perpetua para violadores

■ En su primera sesión de discusión al respecto, la Sala Plena apoyó la ponencia presentada por la magistrada Cristina Pardo Schlesinger. Cinco de los nueve togados de esa corporación habrían estado a favor de tumbar la pena aprobada por el Gobierno Nacional en julio de este año.

Los debates al respecto de la misma habían arrancado este 2 de septiembre en la Sala Plena de ese tribunal, luego de que el mismo recibiera ocho demandas que buscan tumbar la ley de cadena perpetua aprobada por el Gobierno nacional en julio de este año.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La Sala Plena de la Corte Constitucional, con votación 6 - 3, declaró inconstitucional la posibilidad de aplicar la pena perpetua a violadores y asesinos de niños, niñas y adolescentes en Colombia.

Los debates al respecto de la misma habían arrancado este 2 de septiembre en la Sala Plena de ese tribunal, luego de que el mismo recibiera ocho demandas que buscan tumbar la ley de cadena perpetua aprobada por el Gobierno nacional en julio de este año.

Según se supo, la Corte Constitucional deliberó al respecto de la radicada por el Grupo de Prisiones de la Universidad de Los Andes que, como muchos otros centros de pensamiento de su tipo, aseguran que la medida es populista y no ofrece soluciones de fondo. Igualmente, argumenta que no respeta la dignidad humana, a la par que “se desconoció el principio de deliberación democrática”.

Por otra parte están los colectivos de familias defensoras de la prisión perpetua, que se presentaron frente al edificio de ese alto tribunal este jueves para participar en un plantón con el que se pide que la misma sea completamente aprobada. “Alguien viola o mata un niño y está en la calle como si nada. No existe justicia”, dijo al respecto Xiomara Galván, tía de la pequeña Sara Sofía Galván, desaparecida desde mediados de enero de este año.

A su llamado se sumó el senador Miguel Ángel Pinto, quien pidió a los magistrados de la Corte que, “no privilegien la dignidad humana y los derechos de los violadores y los asesinos, por encima de los derechos de nuestros niños. Que podamos tener ese fallo favorable”.

Por su parte, el presidente de Colombia, Iván Du-



La cadena perpetua en Colombia para violadores de menores de edad fue tumbada este jueves por la Corte Constitucional.

que, señaló que se trata de una reforma que no es fruto “ni de una ideología, ni de un partido, sino de una respuesta a un clamor de la ciudadanía”. Por ello, pidió que la misma sea respetada y aprobada en su totalidad.

Eso, teniendo en cuenta, que dentro de lo que se ha conocido sobre el recorrido de dicha denuncia en la Corte Suprema,

se habla de una primera ponencia que va en contra de la cadena perpetua, declarándola inexecutable, pues como argumentan los demandantes, no se tuvieron en cuenta las recusaciones en los debates séptimo y octavo desarrollados ante la Comisión Primera y la Plenaria del Senado de la República.

Dicha ponencia fue expuesta

por la magistrada que recibió la denuncia, Cristina Pardo y contaría con el apoyo de los magistrados Antonio José Lizarazo, Alberto Rojas Ríos, José Fernando Reyes y Alejandro Linares. En otras palabras, cinco de los nueve togados de esa corporación habrían estado a favor de tumbar la pena aprobada por el Gobierno Nacional en julio de este año.

Neiva levanta toque de queda para menores de edad

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Ante la disminución en la incidencia del coronavirus y la prioridad del Gobierno Nacional de reactivar la economía, Administración Municipal emitió nuevas medidas. Durante todo el mes de septiembre, regirá en Neiva el Decreto Municipal 606 de 2021, que establece nuevas medidas en Neiva para recuperar la economía en la ciudad, en marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

El nuevo Decreto levantó restricciones como el toque de queda para menores de edad, un claro voto de confianza del Alcalde a ellos, pero además, un llamado a los padres de familia, para estar atentos a su comportamiento.

Otras medidas

Los bares, restaurantes y gastrobares, podrán seguir operando

hasta las 3:00 a.m. No obstante los afiliados al programa Rumba Responsable, podrán hacerlo hasta las 5:00 p.m.

Así mismo, las tiendas y mini-market podrán hacerlo hasta las 10:00 p.m.

A través del Decreto 501, se mantendrá la restricción para movilización de vehículos y motocicletas a partir de las 10:00 p.m. y hasta las 5:00 a.m. del día siguiente.

La Administración Municipal a través de las secretarías de Gobierno y Salud, verificarán el cumplimiento de las medidas y de los protocolos de bioseguridad.

El decreto tuvo en cuenta la considerable disminución de casos de Covid-19 y de ocupación de camas UCI que está en el 60%.

Este Decreto estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2021.



Durante el mes de septiembre regirán nuevas medidas dentro de la emergencia sanitaria.

Partidos de la triple fecha de la eliminatoria sudamericana

FECHA 9 (2 de septiembre de 2021)

3:00 p.m.

Bolivia - Colombia | Estadio Hernando Siles, La Paz

4:00 p.m.

Ecuador - Paraguay | Estadio Rodrigo Paz Delgado, Quito

8:00 p.m.

Perú - Uruguay | Estadio Nacional, Lima

7:00 p.m.

Venezuela - Argentina | Estadio Olímpico de la UCV, Caracas

8:00 p.m.

Chile - Brasil | Estadio Monumental, Santiago

FECHA 6 (5 de septiembre de 2021)

2:00 p.m.

Brasil - Argentina | Arena Corinthians, Sao Paulo

4:00 p.m.

Ecuador - Chile | Estadio Rodrigo Paz Delgado, Quito

5:00 p.m.

Paraguay - Colombia | Estadio Defensores del Chaco, Asunción

5:00 p.m.

Uruguay - Bolivia | Estadio Centenario, Montevideo

8:00 p.m.

Perú - Venezuela | Estadio Nacional, Lima

FECHA 10 (9 de septiembre de 2021)

6:00 p.m.

Colombia - Chile | Estadio Metropolitano Roberto Meléndez, Barranquilla

5:30 p.m.

Paraguay - Venezuela | Estadio Defensores del Chaco, Asunción

5:30 p.m.

Uruguay - Ecuador | Estadio Centenario, Montevideo

6:30 p.m.

Argentina - Bolivia | Estadio Monumental de Núñez, Buenos Aires

7:30 p.m.

Brasil - Perú | Arena Pernambuco, Recife



Perú al enfrentar a Uruguay quiere dejar el sótano de la tabla de posiciones.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Vuelven la eliminatoria rumbo al Mundial de Catar 2022 y lo harán con una triple fecha para las selecciones sudamericanas, que disputarán las dos estipuladas para septiembre y una de las aplazadas del pasado mes de marzo, canceladas por la negativa de los clubes de Europa de prestar a sus jugadores.

Los compromisos se disputarán el 2, 5 y 9 de septiembre, fechas estipuladas para que las diez selecciones de Sudamérica definan las jornadas nueve, seis y diez de las eliminatorias, respectivamente. En total serán 15 partidos que se desarrollarán en un lapso de siete días.

Cabe recordar que la Fifa tuvo que reprogramar el calendario debido al aplazamiento de los partidos que debían jugarse en marzo de este año, postergados debido a la situación que se vivía en ese momento por la pandemia de covid-19. Con ese cambio en la programación, la Selección deberá jugar dos partidos seguidos como visitante.

Los partidos de Colombia

El primero de los partidos de la Selección Colombia será hoy, cuando enfrente a Bolivia en La Paz. Ese juego será a las cuatro de la tarde, hora boliviana (3:00 p.m. en Colombia).

Desde La Paz, capital boliviana, Colombia viajará a Asunción, donde el domingo 5 de septiembre jugará contra Paraguay. Ese partido comenzará a las 5.00 p.m., hora colombiana.

El tercer juego de la fecha triple será en Barranquilla, donde recibirá a Chile. Ese encuentro se disputará el jueves 9 de septiembre, a las seis de la tarde, en el estadio 'Roberto Meléndez'.

Colombia vs Bolivia

Colombia tendrá un partido difícil este jueves, 2 de septiembre,

en La Paz: enfrentará a Bolivia por la novena jornada de Eliminatorias a Catar 2022 y deberá sacar un buen resultado para seguir escalando en la tabla de posiciones.

Reinaldo Rueda espera tener una mezcla de jugadores de la liga colombiana con futbolistas que vienen de Europa y México.

Alineación probable

Colombia: David Ospina; Andrés Felipe Román, Dávinson

Sánchez, Óscar Murillo, William Tesillo; Wilmar Barrios, Alexander Mejía; Juan Guillermo Cuadrado, Andrés Andrade (Juan Fernando Quintero); y Miguel Borja. Entrenador: Reinaldo Rueda Rivera.

Ecuador vs Paraguay

La selección de Ecuador enfrentará este jueves 2 de septiembre a su similar de Paraguay, en el estadio Rodrigo Paz Delgado, desde las 16:00, por la jornada 9 de la

eliminatoria rumbo al Mundial de Catar 2022.

La Tri llega al encuentro con la necesidad de sumar puntos, tras perder sus dos últimos partidos por eliminatorias contra Brasil y Perú, el primero en condición de visitante (2-0) y el segundo de local (1-2), por lo que ahora deberá salir a la cancha en busca de los tres puntos para no quedar relegado en la tabla de posiciones.

Perú vs Uruguay



Ecuador espera seguirse reafirmando en la parte alta de la tabla.

Así está la tabla de posiciones

Nº	EQUIPO	PTS.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DF
1	Brasil	18	6	6	0	0	16	2	14
2	Argentina	12	6	3	3	0	9	5	4
3	Ecuador	9	6	3	0	3	14	10	4
4	Uruguay	8	6	2	2	2	7	7	0
5	Colombia	8	6	2	2	2	11	13	-2
6	Paraguay	7	6	1	4	1	6	7	-1
7	Chile	6	6	1	3	2	8	8	0
8	Bolivia	5	6	1	2	3	9	14	-5
9	Venezuela	4	6	1	1	4	3	9	-6
10	Perú	4	6	1	1	4	6	14	-8

Cumpleaños de Luz Betty



Luz Betty Villegas estuvo de cumpleaños y fue homenajead por un grupo de amigos. La acompañan, de derecha a Izquierda: Sebastián Moya, Paula Moya, Carlos Moya, la agasajada, Diana Moya y Alejandro Moya.

Celebrando entre amigas



Katherin Parra, en el centro, se reunió con sus amigas Pilar Collazos y Mónica Mendoza para celebrar su cumpleaños.

Sorpresa para Maira Lucía

La niña Maira Lucía Gutiérrez Lara estuvo de cumpleaños y sus padres se lo celebraron en familia.



La cumpleañera rodeada de todas las sorpresas que le ofrecieron.

Agasajada



Diana Catalina Pérez García recibió muchos mensajes y detalles con motivo de su cumpleaños.

Celebración de cumpleaños



Reynaldo Galíndez celebró un año más de vida, en la fotografía acompañado de su esposa Mayerly Montes.



Maira Lucía junto a sus padres Óscar Gutiérrez y Esperanza Lara y su hermanito Erick Gabriel



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE		
CALLE 69A No. 1-45 URB. PRIMAVERA	\$900.000	118m2
SUR		
CARRERA 25A No. 17-35 TIMANCO ET-2	\$550.000	92m2
ORIENTE		
CALLE 22 BIS # 46-16 B/LA RIOJA	\$920.000	78m2
CALLE 20A # 47A-92 VILLAS DE SAN FERNANDO	\$500.000	98m2
CALLE 24a # 40 A -55 SOLO VERDE	\$750.000	90m2
CALLE 7 # 23-44 B/LA GAITANA	\$1.400.000	160m2
CALLE 8B No. 40B-07 B/IPANEMA	\$3.500.000	219m2
CENTRO		
CALLE 7 # 13-74 B/ALTICO	\$2.500.000	240m2
CARRERA 7A # 10-78 CENTRO	\$2.500.000	252m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CALLE 3B No. 14-42 SAN JOSE	\$3.500.000	205m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 201 T- 9 RESERVAS DE CAÑA BRAVA CAR.31 # 51-87	\$700.000	69m2
APTO. 906 T- 1 CIUDADELA NIO	\$1.500.000	77m2
APTO. 404 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN NORTE	\$550.000	78m2
APTO. 1103 T-4 AMARANTO CALLE 56B # 17-71	\$1.450.000	104m2
SUR		
APTO. 1104 T- 1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$1.000.000	72m2
APTO. 1501 T- 4 CONJ. PORTAL DEL RIO ET-2 AV. SURABASTOS 26-02	\$650.000	65m2
APTO. 703 T-1 CONJ. RES. PALMEIRAS CARRERA 27 # 26-239	\$1.000.000	75m2

APTO. 801 T-5 BOTANICA MONTE MADERO CAR.28 # 26-41 SUR \$950.000 70.69m2

ORIENTE

APARTAEESTUDIO 504 COND. ALTO LLANO CAR. 31A # 8-46 \$900.000 43m2
 APTO. 3ER PISO ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34 C-72 \$450.000 80m2
 APTO. 101 EDIF. JORDAN GAITANA CALLE 4C # 24A-22 \$800.000 103m2
 APTO. 301 CALLE 20 No. 35-84 B/BUGANVILES \$550.000 60m2
 APTOS. 408 Y 801 T-A TORRES DE ALEJANDRIA \$800.000 66m2

CENTRO

APTO. 403 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41 \$650.000 81m2
 APTO. 301 BL-11 LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25 \$950.000 104m2
 APTO. S-3 EDIF. PIGOANZA CARRERA 4 # 8-67 \$800.000 57m2
 CARRERA 9 # 4-29 SEGUNDO PISO \$1.200.000 90m2

ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO \$1.000.000 20m2
 CALLE 14 # 16-06. PRIMERO DE MAYO \$1.700.000 214m2
 BODEGA CARRERA 3 # 2 A-18 \$1.500.000 140m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05 \$800.000 37m2
 CALLE 7a No. 29-107 LOCAL \$750.000 31m2
 LOCAL 223 C/C METROPOLITANO \$800.000 12,63m2
 CARRERA 5 # 9-53 CENTRO \$620.000 35m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA \$2.500.000 79m2
 OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09 \$400.000 20m2
 OFICINA CARRERA. 8 # 7-20 EDIFEL LAUREL \$600.000 15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 36 # 8F-90 LOS MOLINOS	\$260.000.000	155m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
CARRERA 2 # 4 - 24 FORTALESILLAS	\$270.000.000	1.482 m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CARRERA 18 No. 50-26 AALAMOS NORTE	\$290.000.000	182m2
CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL	\$240.000.000	102m2
SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF CLUB CAMPESTRE KM-12 VIA RIVERA	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-IV	\$200.000.000	102m2
CALLE 18H # 26-06 TIMANCO II ETAPA	\$148.000.000	146m2
CALLE 17 Sur # 37-24 LIMONAR	\$70.000.000	78m2
ORIENTE		
CASA 06 CONJ. RES. ALTOS DE LA COLINA CALLE 11 # 55-209	\$680.000.000	193m2
CALLE 15 # 39-11 B/VERGEL	\$230.000.000	120m2
CALLE 18B No. 34A-20 LA ORQUIDEA	\$280.000.000	116m2
CASA 23 MZ-3 COND. MYKONOS CAR. 52 # 6-80	\$750.000.000	465m2
CALLE 8B No. 40 B-15 IPANEMA	\$500.000.000	257m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$610.000.000	238m2
CARRERA 7a No. 10-78	\$450.000.000	252m2
LOCAL COMERCIAL CARRERA 6 No. 12-21	\$2.200.000.000	1.560m2
VENTA DE APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2

APTO. 201 ALAMOS CAR. 17 C # 50-62 \$95.000.000 85m2

APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CARRERA 23 # 42A-00 \$242.000.000 96m2

SUR

APTO. 1403 T- 3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41 \$200.000.000 72m2
 APTO. 1103 T- 2 MULTICENTRO \$200.000.000 72m2
 APTO. 702 T- 5 CONJ. RESERVA BOTANICA MONTEMADERO CRA 28 # 26-41 SUR A \$170.000.000 76m2
 APTO. 1501 T-4 CONJ. POTAL DEL RIO ET-2 CAR 2 AV. SURABASTOS 26-02 \$113.000.000 65m2

ORIENTE

APTO. 703 T- 1 BOSQUES DE SANTA ANA CAR. 42 # 18A-08 \$295.000.000 95m2
 APTO. 401 T- 4 CONJ. RES. PORTAL DE LA SIERRA \$370.000.000 125m2
 APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA \$300.000.000 113m2
 APTO. 908 T- 2C RESERVAS DE LA SIERRA \$630.000.000 139m2

CENTRO

APTO. 101 CENTRO CARRERA 7A # 7-42 \$210.000.000 100m2
 APTO. 402 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41 \$190.000.000 87m2
 APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47 \$265.000.000 96m2
 APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69 \$240.000.000 95m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUE Z. INDUSTRIAL \$1.750.000.000 1.520m2
 CALLE 16 # 3-60 \$180.000.000 143m2
 CARRERA 7 # 22-36 SUR \$1.200.000.000 700m2
 LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA \$190.000.000 37m2
 LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA \$260.000.000 52m2
 CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA \$190.000.000 196m2
 CALLE 20 # 27-73 JARDIN \$320.000.000 96m2
 CARRERA 7 # 22-36 SUR \$1.200.000.000 700m2
 LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA \$990.000.000 100m2
 LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10 \$299.000.000 97m2
 CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO \$4.400.000.000 20096m2
 CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS \$500.000.000 940m2
 OFICINA 505 C/C MEGACENTRO \$65.000.000 32m2



¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99518	CASA CAMPESTRE. COND. BELLA VISTA. GARZÓN - H	\$360.000.000
640-99503	FINCA. VDA. SANTA MARTA. GARZÓN - H	\$90.000.000
640-99501	LOTE TERRENO. LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$230.000.000
640-99496	CASA. B/ CÁNDIDO. NEIVA - H	\$200.000.000
640-99525	APTO. 203. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$90.000.000
640-99486	CASA LOTE. B/ QUINTAS DE LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-567	APTO. CONJ. CERRADO AL ORIENTE DE NEIVA - H	\$550.000.000
640-582	LOTE. CONJ. CERRADO VÍA PALERMO - H	\$130.000.000
640-99478	APTO. 101. B/ ALTOS DE SAN NICOLÁS. NEIVA - H	\$130.000.000
640-484	CASA. B/LOS MOLINAS. NEIVA - H	\$330.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99488	APTO. 2 PISO. B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$650.000
640-99531	APARTAEESTUDIO 201. B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$380.000
640-99495	APARTAEESTUDIO 302. B/ CÁNDIDO. NEIVA - H	\$480.000
640-327	APTO. 104. B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$450.000
640-383	APTO. 201. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$420.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO CASA ESQUINERA DE 3 PLANTAS B/ MANZANARES (NEIVA) 4 ETAPA
Informes 3143554511

EMPRESA DE TRANSPORTE
 REQUIERE CONDUCTORES CON EXPERIENCIA UN AÑO CONTRATO LABORAL
Inf: 315 370 3265
 Hoja de vida al correo rh.1grupoempresarial@gmail.com

OBRAS DE TEATRO
 • MONÓLOGOS
 • NARRACIONES Orales
 • PINTURA
 • PIANO
 • Informes: MAESTROS RIOS
319 399 79 07

ARRIENDO O VENDO CASA CENTRAL B/ALMENDROS (NEIVA) CARRERA 3
 3-habitaciones + Local independiente
320 254 4109 - 300 473 5124

ALEVINOS
 SÁBALOS BOCACHICOS
 MOJARRAS CARPAS
 CACHAMAS BAGRES
 Avenida 26 No. 31 - 68
 315 792 2374 - (8) 874 7672

VENDO LOTE DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876
312 495 5092

VENDO LOTE 30 HECTÁREAS PARA GANADERIA O TURISMO DESIERTO LA TATACOA CONTIGUO AL HOTEL SALTAREN
INFORMES 311 599 1945

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Neiva) (Sin intermediario)

CASA "LA MANGUITA"	\$200 Millones	o	\$950.000
APARTAMENTO 1107 AQUAVIVA	\$140 Millones	o	\$750.000
APARTAMENTO 704 BOSQUES BAVIERA	\$250 Millones	o	\$1'200.000
APARTAMENTO 720 CIUDADELA NIO T-2	\$320 Millones		
CASA B/LA GAITANA	\$310 Millones		
UNA HECTAREA VÍAAMBORCO, FRENTE A NOVA TERRA	\$110 Millones		

Informes 300 554 8234

**ARRIENDO
APARTAMENTO
AMPLIO Y
CENTRAL
EDIFICIO ATENEO
NEIVA
CON ASCENSOR
8628143
300 615 7747**

**VENDO CASA AMPLIA Y
CENTRAL EN NEIVA**
Área 220m2 - 2-PISOS 7- HABITACIONES SALA
COMEDOR Y PATIO Informes
311 217 4020 - 321 217 4022
(Más información en www.diariodelhuila.com/clasificados)

VENDO LOTE EN CAMPOALEGRE (H)
VEREDA PALO VERDE 800 Mts.
ÁRBOLES FRUTALES, SERVICIOS
AGUA Y LUZ
\$32.000.000
WhatsApp **+34 680238885**

**VENDO PLANTA DE AGUA
AMERICANA NUEVACAPACIDAD
DIARIA 200 BOTELLONES
316 577 1079**

ARRIENDO APARTAMENTO
CARRERA 5 CALLE 127 BOGOTÁ
2 HABITACIONES. \$1.300.000
Y UNA HABITACIÓN CALLE 59 CARRERA
50 BOGOTÁ
315 770 6168 - 301 204 1346

**VENDO O PERMUTO CASA
(NEIVA) VÍA A BUGANVILES
POR APARTAMENTO O CASA EN
IBAGUE
314 461 9099**

**ARRIENDO
AMPLIO
APARTAMENTO
CENTRAL
315 439 0506**

**VENDO
DE
APARTAMENTO
CONJUNTO LA
MORADA DEL
VIENTO 3-PISO
311 442 3562**

**VENDO O PERMUTO HERMOSO
APARTAMENTO**
Zona Centro cerca de transporte Olímpica
y Mercados Populares. PERMUTO POR
CARRO COMERCIAL 30 MILLONES Y
RESTO A PLATA Área. 108m2
3 - habitaciones 3- baños amplios. Cocina.
Sala comedor. Patio amplio. Parqueadero
propio \$170 millones
Documentos al día
321 236 1705

VENDO CASA
AMPLIA DE DOS PISOS CON 3
APARTAMENTOS INDEPENDIENTES
280m2 ENSEGUIDA CORHUILA/NORMAL
316 802 8804

**ARRIENDO APARTAMENTO
CONJ. RESERVA DE LOS
TULIPANES CERCA DE UNICENTRO
3- HABITACIONES 2- BAÑOS
312 232 4453 - 310 331 25 29**

**VENDO CASA EN RIVERA HUILA
B/VILLA ELISA
CONTIGUO A CASA MATEO
315 337 6105**

**VENDO
APARTAMENTO
EN BOGOTÁ**
Frente a la
Universidad Javeriana
Carrera 7 No. 40 B 61
2 - HABITACIONES.
2 - BAÑOS. SALA
COMEDOR. COCINA
SÉPTIMO PISO. VISTA
A LA SABANA
Informes
311593 2825

**VENDO O
PERMUTO
NEGOCIO
ACREDITADO
4 AÑOS DE
ANTIGÜEDAD
CON TODO EL
MONTAJE DE
RESTAURANTE,
PARRILLA Y
JUGLERÍA
DOCUMENTOS
AL DÍA
321 236 1705**

**ARRIENDO CASA
VÍA NEIVA - BOGOTÁ
B/VILLA CONSTANZA
UN SOLO PISO
2-ALCOBAS
GARAJE
315 804 1251
316 631 1308**

**VENDO
FINCA
1 HECTÁREA
VEREDA
HONDA
PITALITO
313 848 9941
320 896 0011**

**VENDO
APTO.
(5 Piso)
CUARTO
CENTENARIO
3 - HABITACIONES
SALA
COMEDOR
1 - BAÑO
320 317 8789**



En Sies salud tenemos una vacante

Oferta Laboral Profesionales de la Salud

Si estás dispuesto a asumir grandes retos, adaptarte de manera acelerada a **nuevos contextos**, innovar en las formas de realizar tu labor y trabajar colaborativamente.

Esta es tu oportunidad

Sies Salud te brindará herramientas para tu aprendizaje y desarrollo, que te permitirán crecer como profesional y como persona.

¡Postúlate ya!

Ciudades: Garzón y Pitalito

Perfiles requeridos: Médico General, Médico Internista, Ginecólogo, Pediatra, Auxiliar de Enfermería, Psicólogo Clínico, Trabajador Social con enfoque Clínico y Nutricionistas

Experiencia: Mínimo de un (1) año en el sector salud preferiblemente en consulta externa y PyP.

Condiciones contractuales:
Contrato directo por la empresa, disponibilidad horaria de tiempo completo o medio tiempo y **excelente remuneración.**

Envía tu HV a: jgonzalezp@siessalud.com.co

www.siessalud.com

Síguenos en nuestras redes sociales

f Sies Salud @siessaludips Sies Salud IPS

Antes de imprimir este mensaje, por favor asegúrese de que es realmente necesario.

VIVIENDAS

**OPORTUNIDAD
VENPERMUTO**

**CASAQUINTA
RIVERITA HUILA
LOTE 1050 MTS
PISCINA
AMPLIA CASA
☎ 3108677879**

**Los productos y
servicios de su
interés aquí en
clasificados**

Diario del Huila

8712458

**VENDO FINCA GANADERA
APTA PARA CULTIVOS DE CAFÉ CON 3
NACIMIENTOS DE AGUA. QUEBRADA Y CON
2 CAÑOS CON ABUNDANTE AGUA
21 HECTÁREAS
PALERMO (HUILA) VEREDA OSPINA PÉREZ
☎ 315 516 0211 - 312 536 6178**

Sudokus

	7		5		6			
2		5			9	4		
		1		3	7	9		
3	4			7	5	8	9	
	9		4	8		5	2	
6		8						
8		6					4	3
				6	8			
			3					

		4	5		7		2	
7	8	2						
	5					8		
			2	4	6			
8			3					7
2							3	
4		8		3		5		
9		5		2		7	6	8
		7		5			4	3

Avisos Judiciales

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de sucesión simple e intestada de la causante señora LAURENTINA SILVA SAMBONI, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 36.111.657 expedida en Isnos. Quien falleció el día veintisiete (27) de Mayo de dos mil veintiuno (2021), en el Municipio de Pitalito, Huila; siendo su domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NÚMERO TREINTA (30), de fecha treinta y uno (31) de Agosto de dos mil veintiuno (2021), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3º, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy primero (01) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021); siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 A.M). LA NOTARIA ÚNICA, LUCY AMPARO IBARRA MUÑOZ, Notaria Única del Círculo de San Agustín-Huila. (Firma y sello). Dirección: Calle 5 No.12-40 Correo: notariasanagustin@hotmail.com Tel: 8373011

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sociedad conyugal y sucesión simple e intestada del causante señor ORLANDO CALDERON GONZALEZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 12.143.110 expedida en San Agustín. Quien falleció el día diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021), en el Municipio de Pitalito, Huila; siendo su domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NÚMERO VEINTINUEVE (29), de fecha treinta y uno (31) de Agosto de dos mil veintiuno (2021), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3º, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy primero (01) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021); siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 A.M). LA NOTARIA ÚNICA, LUCY AMPARO IBARRA MUÑOZ, Notaria Única del Círculo de San Agustín-Huila. (Firma y sello). Dirección: Calle 5 No.12-40 Correo: notariasanagustin@hotmail.com Tel: 8373011

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA Carrera 6 No. 10 - 55 EDICTO EMPLAZATORIO EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA-HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DE LUIS IGNACIO ANDRADE BORRERO, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudad Numero 12.109.666 expedida en Neiva - Huila, vecino que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en la ciudad de MEIVA-HUÍLA, el día PRIMERO (01) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2.020) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, TREINTA (30) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL

VEINTIUNO (2.021), siendo las ocho de la mañana. (8:00 A. M). EL NOTARIO SEGUNDO REINALDO QUINTERO QUINTERO Hay Firma y Sello

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. 8626222 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral doble e intestada de JOSÉ MARÍA LEYTON y MARÍA NELLY SANTOS DE LEYTON, identificados con las Cédulas de Ciudadanía números 2.379.620 y 28.925.610 expedidas en San Antonio, fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, los días 24 de Diciembre de 2.019 y 07 de Noviembre de 2.017 respectivamente, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy primero (01) del mes de Septiembre de dos mil veintiuno (2.021), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA Original Firmado y Sellado

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA CALLE 7 No. 4 - 62 Tel. 8711484 EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de MERCEDES MEDINA ANACONA, con C.C. 36.153.480 de Neiva, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 09 de Octubre de 2009. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 20 de Agosto de 2.021, Siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO Original Firmado y Sellado

ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO - HUILA EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE PITALITO-HUILA E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral del causante GOFREDO MAJE MUÑOZ, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 17.627.821 expedida en Florencia; quien falleció en la ciudad de Pitalito-Huila el 09 de abril de 2020, siendo la ciudad de Pitalito-Huila el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 032 del 23 de AGOSTO del año 2021, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º. número 2, del Decreto 902 de 1988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado. Pitalito Huila, a los VEINTITRES (23) días del mes de AGOSTO del año dos mil veintiuno (2021). ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ NOTARIO PRIMERO DE PITALITO (firma y sello). CONSTANCIA DE FIJACION Se fija el presente edicto en lugar visible de esta Notaria a los VEINTICUATRO (24) días del mes de AGOSTO del año dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 A.M ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ NOTARIO PRIMERO DE PITALITO (firma y sello).



Avistamiento de ballenas: Una alternativa turística para las comunidades costeras

La actividad turística del avistamiento de cetáceos lleva en alza más de 70 años, desde 1950, cuando comenzó en los Estados Unidos, donde un capitán de una embarcación pesquera fue el primero en ofrecer viajes de paseo para ver ballenas durante la temporada baja de pesca.

DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

Inicialmente, los pescadores cobraban un dólar a los interesados por esta inusual actividad. No obstante, esta atracción fue ganando adeptos rápidamente alrededor de todo el mundo, llegando a las aguas de Latinoamérica, una década después, con México, Argentina y Costa Rica como pioneros, y llegando a convertirse en una actividad que genera importantes ingresos económicos a las comunidades en donde se realiza.

Turismo ecológico

Este tipo de turismo ecológico está presente en Panamá desde finales de los noventa, cuando antiguos pescadores, aprovechando la presencia de las pobla-

ciones de ballenas residentes y migratorias en nuestras aguas, reconvirtieron sus actividades en prácticas económicas alternativas y menos impactantes en el medio ambiente.

Actualmente se estima que el avistamiento de cetáceos en América Latina ha tenido un aumento constante desde que empezó a promoverse, siendo una de las formas de turismo que más ha crecido en los últimos 20 años.

Sirve de base, además, para otras actividades, como el aumento de la investigación científica con la que se determinan aspectos importantes sobre diversidad, el estado de poblaciones y el impacto que ha generado el desarrollo del avistamiento para las propias ballenas.

Protocolo de Avistamiento

La fama de esta actividad tuvo como consecuencia que en 2007 se tuviera que desarrollar el primer Protocolo de Avistamiento para las aguas jurisdiccionales de Panamá, que estableció la normativa que regula el avistamiento, estableciendo las recomendaciones para desarrollar expediciones con el menor impacto posible para las ballenas, delfines y los ecosistemas en donde estos se encuentran.

En 2017, el protocolo fue revisado y actualizado, incluyendo un capítulo de sanciones para aquellas personas y embarcaciones que incumplen con lo establecido en la normativa.

Debido al aumento de la presión so-

bre las poblaciones de ballenas, sectores gubernamentales y no gubernamentales han iniciado programas de capacitación, que incluyen conocimientos básicos de biología y ecología para entender la normativa vigente, así como líneas de gestión turística para incentivar servicios de calidad.

Todo esto tiene como objetivo mejorar las prácticas de los capitanes que ofrecen el servicio en las diferentes comunidades en donde se lleva a cabo.

Haciendo uso de una alegoría conocida, aunque sobre una especie totalmente diferente, se trata de que nuestras comunidades no acaben con la "gallina de los huevos de oro", entendiendo, por otra parte, que las ballenas son mamíferos.